

Acordó, que otorgándose en ^{ra} de reconocim^{to} de dho Censo a favor
de este Ayuntamiento por el dicho Marcos Alvarez, con todas
las Claverulas correspondientes al Contrato, se pague copia de ella
ala Contaduria

Entero el cenor D. Pedro Contreras Recoridor.

Admin. gr. ra. la
Camizada.....

Hizo se relacion de la Citacion mandada hacer a este Cau.
para nombrar persona, que administre el propio y herque
ra de la Camizada, por haver cumplido el arrendam^{to} en
fin de Diciembre pasado, y no haver postura en ella
la Ciudad haviendole oydo, y confesado, teniendo presente el
tiempo que ha en esta Conciencia al present este propio
Acordó se continúe, y nombra por Hom. interino de el as
Cristobal Perez, a q^{ra} se le haga entrega de los papechos en la
forma que es útil, procurando esta diligencia qualquiera es.
de Ayuntamiento. o el que nombracion. En caso de que
por falta de arrendador aya de continuar otra Admin. se
entienda dandole la fianza de seguros Corresp. y observan
do la forma y reglas que se establecieron para ella
Excepto el Señor D. Francisco Hermy Recoridor quando viere
en el acuerdo.

Maravedien, Teniendo presente la Ciudad, que el maravedi en libra
percado de Admin. de percado, para la paga del servicio ordinario, se halla en
nistro..... Crecaudar, por haver cumplido el arrend. de este impuesto fin
de Diciembre pasado deste año, y que por defecto de postura pue
de padecer orane por juicio este Caudal. Acordó que hasta
tanto, que se execute arrendam. en forma se administre
de Cuenta de esta Ciudad, por D. Antonio de Ctria. p^{ra} de
las Camerarias, con la formalidad que se acostumbra en
bando libro de Cuenta y razon, para darla siempre que se
pida.